



REVISTA DE LA ARCHIDIOCESIS DE SEVILLA • EJEMPLAR GRATUITO

Vídeos

Carta pastoral


Información

Delegaciones

Patrimonio

**INICIO DE LA
CAUSA DE
BEATIFICACIÓN
Y CANONIZACIÓN
DE 21 MÁRTIRES
DEL SIGLO XX**

**JUBILEO
TERESIANO
EN SEVILLA**



**COMENZAMOS
EL AÑO JUBILAR
TERESIANO**



SUMA- rio

“BLANCA COMO LA NIEVE, ROJA COMO LA SANGRE”



Film de Alessandro D’Avenia que se estrena el viernes 10 en los cines de España.

Película dirigida a todos los públicos aunque de interés especial para adolescentes, padres y profesores.



PAG. 4-5 **INFORMACIÓN**



PAG. 6-7 **REPORTAJE**



PAG. 8 **LA FE DE LA IGLESIA**



PAG. 11 **PATRIMONIO**



Testigos Hoy el domingo a las 7:00 hs en Canal Sur TV

Sigue la información diocesana también en la radio. EL ESPEJO los viernes a las 13:30 hs, e IGLESIA NOTICIA, los domingos a las 09:45 hs. COPE Sevilla"

staff

Edita: Delegación Diocesana de Medios de Comunicación. Pablo F. Enríquez, Rocío López, Pilar Arincón.

Colaboradores: Álvaro Pereira, Antonio Guerra, Miguel Ángel Osuna, Loli Ramírez, Miguel Ángel Garzón y Pablo Díez.

Contacto: oficprensa@archisevilla.org – 954 505 505 Ext. 680-683-685

Diseño y maquetación: Editorial 21

COMENZAMOS EL AÑO JUBILAR TERESIANO

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo miércoles, 15 de octubre, memoria litúrgica de santa Teresa de Jesús, con una solemne Eucaristía que celebraremos en la iglesia del Santo Ángel de los Padres Carmelitas, iniciaremos el año jubilar teresiano concedido por la Santa Sede a petición de la Conferencia Episcopal Española con motivo del V Centenario del nacimiento de santa Teresa. Efectivamente, Teresa de Cepeda y Ahumada nació en el pequeño pueblo de Gotarrendura, cercano a Ávila, el 28 de marzo de 1515. Fue la tercera de diez hijos, nacidos del matrimonio formado por Alonso Sánchez de Cepeda y Beatriz Dávila de Ahumada.

Su padre, descendiente de adinerados judíos toledanos, fue un hidalgo abulense recio, recto y piadoso, que procuró a sus hijos una sólida educación cristiana y también una buena formación humanística. A los veinte años, en contra del parecer del padre, que tenía una especial predilección por Teresa, ingresó en el Carmelo de la Encarnación de Ávila, profesando el 3 de noviembre de 1538. La Encarnación no debía rayar a gran altura espiritual. Allí Teresa, con algún problema de carácter psicossomático, llevó una vida religiosamente anodina. Su conversión a una vida más austera y religiosa tiene lugar hacia 1553. La lectura de las *Confesiones de san Agustín*, el trato con el franciscano Bernardino de Laredo, autor de *Subida del Monte Sión*, y con algunos dominicos y jesuitas ilustrados y virtuosos contribuyeron de modo notable a su vuelta a la oración, que muy pronto se vio adornada de fenómenos místicos como nos refiere en el *Libro de su vida*.

Muy consciente de la relajación que imperaba en la Encarnación y en otros conventos del Carmelo cuyas reglas habían sido atenuadas en 1432 por Eugenio IV, Teresa, con el consejo de san Francisco de Borja y san Pedro de Alcántara, resolvió iniciar la reforma de la Orden para volver al estilo de piedad y oración, austeridad, pobreza y clausura que secularmente le había caracterizado. El 24 de



agosto de 1562 inauguró el convento de San José de Ávila. A partir de entonces comenzará su peregrinaje por toda la rosa de los vientos de la geografía de España, abriendo conventos -palomarcicos los llamaba ella- con el nuevo espíritu. En 1571 la Encarnación se sumó a la reforma y la eligió como priora. En Sevilla, a donde llegó muy enferma y donde conoció al P. Jerónimo Gracián, estableció santa Teresa la undécima fundación en mayo de 1575, a pesar de las grandes contradicciones que tuvo que sufrir. Murió en Alba de Tormes, 4 de octubre de 1582, punto final de sus incesantes viajes y de sus anhelos de reforma. Fue beatificada por Pablo V en abril de 1614 y canonizada en marzo de 1622 por Gregorio XV. Pablo VI la declaró doctora de la Iglesia en 1970.

Sus numerosas obras, casi todas escritas a instancias de sus directores espirituales, transmiten su experiencia espiritual, sus crisis de sequedad o de acedia, o las experiencias místicas tenidas en la oración, que la llenan de paz, de amor a Dios y anhelo de servirle, todo ello expresado con una espontaneidad, un gracejo y belleza inimitables, con una prosa simple, sin adornos ni artificios, en la lengua comúnmente hablada y popular. Por ello, ha sido considerada como una de las escritoras más importantes de la lengua castellana. Sus experiencias místicas quedan plasmadas en su obra cumbre *Las moradas o Castillo interior* escritas en

(sigue en página 4)



(viene de página 3)

1588, tal vez la obra cimera de la mística católica y una de las más importantes de la literatura religiosa universal.

La celebración del V Centenario de su nacimiento tiene una innegable dimensión cultural, pero ante todo debe ser un acontecimiento inequívocamente religioso, una llamada a todos los hijos de la Iglesia a conocer la vida azarosa y atrayente de Teresa, especialmente sus escritos, que han sido estímulo y alimento para la oración de muchas generaciones de cristianos. Debe servir, sobre todo, para imitar a Teresa en su amor apasionado a Jesucristo, en su amor a la Iglesia, en cuyo seno quiso morir y por lo que da gracias a Dios en los momentos postreros de su vida. La celebración del V Centenario nos debe estimular para aspirar como ella con toda determinación a la santidad, viviendo también su amor al silencio, la austeridad y la pobreza.

Santa Teresa, maestra consumada de oración, nos invita a amar la oración, que ella entiende como una necesidad del corazón, como una necesidad vital. Ella la define en el Libro de su vida como "tratar de amistad, estando muchas veces a solas con quien sabemos nos ama". La entiende además en clave cristológica: "Poned los ojos en Cristo", pues "...es muy buen amigo Cristo". Ella estima, por fin, que la tibieza espiritual comienza con el abandono de la oración, pues "la verdadera caída es dejar la oración".

Deseándoos a todos una celebración gozosa y fecunda del año tereciano, recibid mi saludo fraterno y mi bendición.

+ JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA
Arzobispo de Sevilla



VISITA PASTORAL EN CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS

La parroquia del Divino Salvador, de Castilblanco de los Arroyos, recibió en la tarde del lunes 6 de octubre al obispo auxiliar, mons. Gómez Sierra, que está en esta feligresía de Visita Pastoral hasta el próximo domingo.

La Visita Pastoral comenzó el lunes con la celebración de **La Pascua de la Fe**, que consistió en una Eucaristía presidida por el obispo auxiliar en el cementerio por todos los difuntos del pueblo y terminó con un encuentro de D. Santiago y el grupo de Cáritas parroquial.

El miércoles 8 celebraron **Nuestra memoria viva** con una Eucaristía en la residencia de ancianos presidida por monseñor y un encuentro con la Pastoral de la Salud.

El viernes 10, **Ser personas, proyecto cristiano**. Durante la mañana el obispo ha visitado las clases de religión del CEIP Miguel de Cervantes y del IES Castilblanco de los Arroyos. Por la tarde será el momento para la oración, con una Adoración Eucarística en la ermita de San Benito, patrón del pueblo, y posteriormente una Eucaristía en la parroquia que terminará con un encuentro de devoción y religiosidad popular.

El sábado 11 será el día del **Rosario de los jóvenes**. Los jóvenes rezarán con el obispo auxiliar el Santo Rosario en la ermita de Escardiel.

Y el domingo 12, último día de la Visita Pastoral, **La transmisión de la fe**. Por la mañana mons. Gómez Sierra celebrará la misa parroquial de envío y después tendrá un encuentro con los catequistas de la feligresía.



MENSAJE DE LA IGLESIA CON MOTIVO DEL FIN DEL RAMADÁN

El delegado diocesano de Ecumenismo, Relaciones Interconfesionales y Relaciones con las Iglesias Católicas Orientales, Manuel Portillo, ha hecho entrega al imán de Sevilla, Abdelouahid Malik, del mensaje del Consejo Pontificio para el Diálogo Interreligioso con motivo del fin del Ramadán.

Manuel Portillo ha entregado también el citado mensaje pontificio al escritor árabe Omar Mulla, que se ha comprometido a reenviarlo a todas las mezquitas de Europa.

El delegado diocesano destaca que "son pequeños pasos en el camino de la 'mística del encuentro', como le llama el Papa Francisco". "En tiempos de turbulencias como los que vivimos, la Santa Sede siempre tiene la mano tendida y un mensaje de paz", añade.



CINCO TEMPLOS

PARA EL JUBILEO TERESIANO EN SEVILLA

La Iglesia Universal celebra el IV Centenario de la Beatificación de Santa Teresa de Jesús, a la vez que se prepara para el V Centenario de su nacimiento, que se conmemorará el próximo año. La Penitenciaría Apostólica, por mandato del Papa Francisco y a petición de la Conferencia Episcopal Española, ha concedido a España un Año Jubilar con motivo de las efemérides teresianas. El inicio del Año Jubilar será el día 15 en la iglesia del Santo Ángel.

En el decreto firmado por mons. Asenjo Pelegrina, se informa que los fieles podrán lucrar para sí mismos una indulgencia plenaria "cuando visiten en forma de peregrinación alguno de los templos designados por el arzobispo para esta ocasión. Allí –según se destaca en el citado decreto- deberán asistir devotamente a algún rito sagrado o, al menos, orar durante un tiempo suficiente ante alguna imagen solemnemente expuesta de Santa Teresa de Jesús, terminando con el rezo del Padrenuestro, el Credo, y una invocación a la Bienaventurada Virgen María y a Santa Teresa. También podrá aplicarse esta indulgencia a las almas de los fieles retenidas en el Purgatorio".

Los templos designados en el decreto del arzobispo para obtener la indulgencia desde el 15 de octubre hasta el 15 de 2014 al 15 de octubre del 2015 en la Archidiócesis de Sevilla es la siguiente:

- Iglesia del Convento de San José, conocido como Las Teresas, de las MM. Carmelitas Descalzas de Sevilla.
- Iglesia del Convento de San José, de las MM. Carmelitas Descalzas de Sanlúcar la Mayor.
- Iglesia del Convento de San José, de las MM. Carmelitas Descalzas de Écija.
- Iglesia del Convento de San José, de las MM. Carmelitas Descalzas de Dos Hermanas.
- Iglesia del Convento del Santo Ángel, de los PP. Carmelitas Descalzos de Sevilla.

Este Año Jubilar cuenta con un amplio programa cultural y formativo sobre Santa teresa de Ávila que contempla ciclos de conferencias, conciertos, peregrinaciones, exposiciones y la coronación canónica de la Virgen del Carmen de Cristóbal Ramos.

MÁS INFORMACIÓN 



MUESTRA 'LA ALEGRÍA DEL EVANGELIO'

La Plaza de San Francisco volverá a acoger, por segundo año consecutivo, la muestra en la que participarán diversos carismas, delegaciones diocesanas e instituciones de la Iglesia en Sevilla, organizada por la Delegación Diocesana de Apostolado Seglar. Será los días 24, 25 y 26 de octubre, bajo el lema 'La Alegría del Evangelio'. En el programa se incluye una variedad de exposiciones, actos religiosos y culturales (en el próximo número de Iglesia en Sevilla ofreceremos más detalles de esta cita del laicado sevillano)



INICIO DE LA CAUSA DE BEATIFICACIÓN Y CANONIZACIÓN DE 21 MÁRTIRES DEL SIGLO XX

La tarde del viernes 3 de octubre se celebró en la Capilla Real de la Catedral el acto de apertura del proceso diocesano de beatificación y canonización de 21 mártires del siglo XX de la Archidiócesis de Sevilla. El arzobispo dio a conocer los datos de los 21 mártires, diez sacerdotes, un seminarista y diez seglares. El arzobispo subrayó que “la empresa realizada hasta ahora y la que hoy inauguramos no tiene otro norte que la gloria de Dios y el bien de la Iglesia”.

En este acto han jurado sus cargos las personas que intervendrán en esta fase diocesana. El postulador diocesano de la causa es Teodoro León, vicario general de la Archidiócesis y el postulador en la fase romana, Alfonso Ramírez, OFMCap. Los miembros de Tribunal son: Ángel A. Faílde, delegado episcopal; Isacio Siguero, promotor de Justicia; Francisco Miguel Martínez, notario actuario; y Mónica Freire, notaria adjunta. El profesor de la Universidad de Sevilla José Leonardo Ruiz preside la Comisión Histórica y Archivística, de la que son miembros Nuria Casquete de Prado e Isabel González.

Mons. Asenjo: “de ninguna manera pretendemos echar sal sobre viejas heridas”. En su intervención, el arzobispo afirmó que “es un acto de justicia exhumar su memoria y poner sobre el candelero de la Iglesia la fidelidad heroica de estos cristianos, que prefirieron renunciar a la vida antes que traicionar a Jesucristo”.

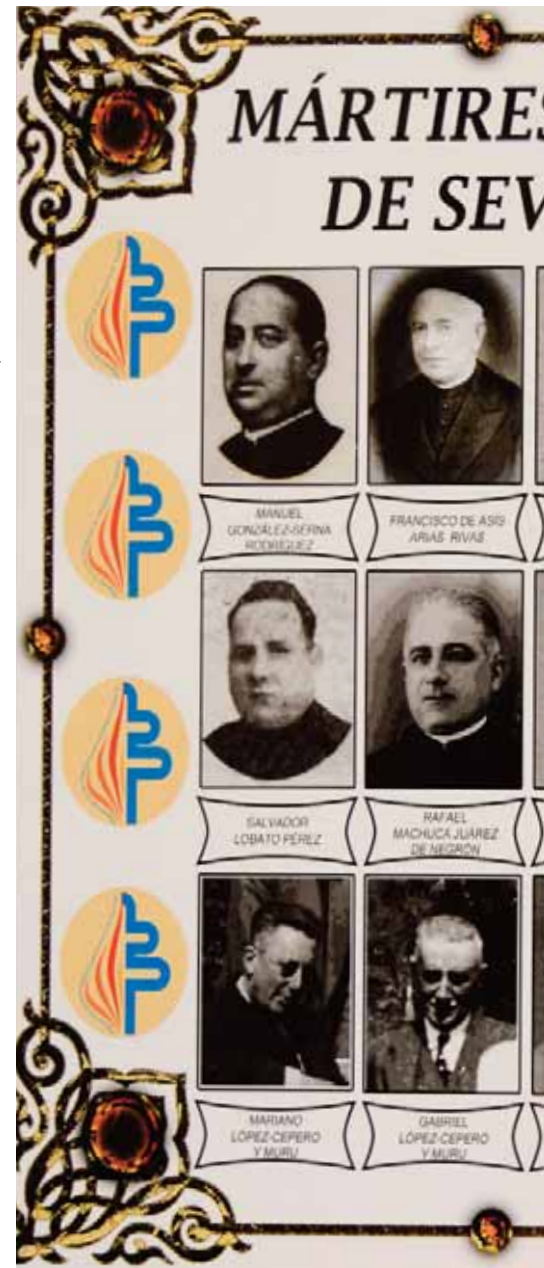
“La empresa realizada hasta ahora y la que hoy inauguramos –subrayó el prelado– no tiene otro norte que la gloria

de Dios y el bien de la Iglesia y muy especialmente de los fieles de nuestra Archidiócesis. Hoy más que nunca, en una época como la nuestra de fidelidades cortas y de compromisos tenuous, necesitamos del testimonio de aquellos cristianos que han vivido su fe y han encarnado el Evangelio de forma heroica y radical en un tiempo y un ambiente de laicismo extremo”.



Más adelante, el arzobispo hizo hincapié en que “de ninguna manera pretendemos echar sal sobre viejas heridas que aún parecen abiertas en algunos lugares a pesar del tiempo transcurrido”. En esta línea señaló que “tampoco pretendemos saldar las cuentas pendientes de quienes las dejaron canceladas perdonando a sus verdugos en un acto de generosa y extrema caridad”.

Determinación de los 21 siervos de Dios que compongan la causa. En su carta pastoral de 22 de abril de 2012,



“Es un acto de justicia exhumar su memoria y poner sobre el candelero de la Iglesia la fidelidad heroica de estos cristianos”

mons. Asenjo anunció el inicio del estudio exhaustivo que ha permitido determinar “las personas que en nuestra Iglesia particular murieron proclamando su amor a Cristo y perdonando a sus perseguidores en la persecución religiosa en Sevilla”.

S DE LA ARCHIDIÓCESIS VILLA EN EL SIGLO XX



La comisión creada a tal efecto ha analizado casos de las provincias de Sevilla y Huelva así como del territorio de la actual Diócesis de Asidonia-Jerez (antigua jurisdicción del Arzobispado de Sevilla). Objeto del análisis han sido todos los casos documentados y aquellos otros objeto de rumor público en los que la razón de la persecución y muerte "fue a causa de su fe o de su condición sacerdotal y murieron proclamando su amor al Redentor y perdonando a sus

perseguidores, viviendo así en sus propias vidas la misma pasión de Cristo". Con ese único criterio se han analizado todas las víctimas.

Tras una investigación inicial sobre una base de medio millar de personas repartidas por una cincuenta de municipios, se ha concretado la causa en las 21 personas que conforman la lista: 10 sacerdotes, 1 seminarista y 10 seculares (9 hombres y una mujer) por ser los que reunían, según la Comisión, las condiciones

"De ninguna manera pretendemos echar sal sobre viejas heridas"

para pedir los permisos necesarios y abrir la causa.

A juicio de la Comisión, fue la razón religiosa la que estuvo detrás de su martirio. En el caso de los restantes casos analizados, independientemente de que conste que son personas religiosas, no se puede acreditar a día de hoy lo anterior.

Documentación previa. La documentación empleada ha procedido de:

- **Archivos:** Centro Documental de la Memoria Histórica, Archivo Diocesano de Huelva, Archivo General del Arzobispado, Archivo General del Seminario de Sevilla, Archivo de la Universidad de Sevilla, Archivos Municipales, Archivos Parroquiales, Archivo de Diputación Provincial, Registros Civiles y Archivo Togado Militar nº2 (Sevilla y Málaga).

- **Bibliografía:** Más de un centenar y medio de obras recientes, sobre todo de los pueblos, la mayoría publicados como fruto de las investigaciones amparadas bajo la denominación de 'Memoria Histórica', que contienen listados con los asesinados en aquellos momentos analizados.

- **Memorias escritas**
- **Hemerográfica:** Todas las publicaciones periódicas recogidas en la Biblioteca de la Casa de la Provincia, de Sevilla, correspondientes a los pueblos en los que hubo asesinados, y El Correo de Andalucía, como diario católico.

- **Fuentes Orales.** Declaraciones de testigos.

De todos estos pasos existe constancia en las memorias redactadas al efecto y en la voluminosa documentación que tiene la Comisión de Peritos en Historia y Archivos.

En la web diocesana está disponible el **dossier informativo** sobre los 21 mártires y la **galería de imágenes** del acto que tuvo lugar en la Catedral.



Las lecturas de hoy giran en torno a la imagen del «banquete». Ante unos campesinos acostumbrados al pan escaso no había metáfora más elocuente que la invitación a un festín con vinos de solera (Isaías) o a unas bodas del hijo del Rey (Mateo).

En la primera lectura, el profeta anuncia que Dios va a intervenir en la historia para erradicar el mal. Él invitará a todos los pueblos a un gran festín. En el banquete hará regalos. El primer don es la manifestación de su presencia: Él quitará el velo del rostro de los pueblos para que puedan reconocerle. Además, aniquilará la muerte y enjugará todas las lágrimas. San Pablo citará esta página de Isaías para celebrar la victoria de Cristo resucitado sobre la muerte (1 Cor 15,54) y el Apocalipsis la recordará para ilustrar su visión final de la tierra nueva y los cielos nuevos (Ap 21,4).

En el salmo, el Buen Pastor prepara un banquete y hace rebosar la copa de sus fieles.

En el evangelio, Jesús emplea la imagen del banquete de bodas para predicar sobre el Reino de los cielos. La parábola no se fija tanto en los regalos del banquete (Isaías) cuanto en la desconcertante actitud de los invitados (Mateo). Ellos, en vez de asistir presurosos, presentan sus excusas e incluso matan a los emisarios. La parábola se convierte en alegoría que traduce la realidad histórica del tiempo de Jesús, en el que las autoridades religiosas y los judíos cumplidores rechazaron la invitación evangélica, mientras que la gente sencilla y los marginados sociales sí acogieron el mensaje del Maestro. La noticia de la quema de la ciudad quizás haga referencia a la destrucción de Jerusalén en el año 70 d. C. y subraye la gravedad de todo rechazo del evangelio.

La parábola tiene una segunda parte. Como el trigo y la cizaña del campo de Dios (13,24-30), o los justos e injustos ante quienes Dios hace salir el sol (5,45), al banquete del Reino han entrado «buenos y malos» (22,10). El rey que se había mostrado muy generoso enviando a sus criados a los cruces de los caminos, se revela ahora muy severo con uno que no lo honra portando traje de fiesta. ¿Qué quiere decir esto? Con ello Mateo transmite a sus oyentes que no basta decir «¡Señor, Señor!» para entrar en el Reino (7,21-23), no basta pertenecer a la Iglesia para ser salvado. Es preciso vestir el traje de fiesta, es decir, dar fruto y adoptar las actitudes propias del discípulo, expresadas en el Sermón de la Montaña (Mt 5-7). Responder a la invitación es solo el comienzo de una vida de fidelidad a la voluntad de Dios. El juicio no es solo para los que rechazan inicialmente el evangelio, aguarda también a la comunidad de los discípulos. Así pues, la parábola es tanto buena noticia como seria advertencia. La gracia es gratuita, pero no es barata.

Lecturas de la semana

Viernes 10: Gal 3, 7-14; Sal 110; Lc 11, 15-26

Sábado 11: Gal 3, 22-29; Sal 104; Lc 11, 27-28

Domingo 12: Is 25, 6-10ª; Sal 22, 1-3ª. 3b-4. 5. 6.; Flp 4, 12-14. 19-20.; Mt 22, 1-14

Lunes 13: Gal 4, 22-24. 26-27. 31 - 5, 1; Sal 112; Lc 11, 29-32

Martes 14: Gal 5, 1-6; Sal 118; Lc 11, 37-41

Miércoles 15: Sl 15, 1-6; Sal 88; Mt 11, 25-30

Jueves 16: Ef 1, 1-10; Sal 97; Lc 11, 47-54

EL DESARROLLO DE LA CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA



(1349) La liturgia de la Palabra comprende "los escritos de los profetas", es decir, el Antiguo Testamento, y "las memorias de los Apóstoles", es decir sus cartas y los Evangelios; después la homilía que exhorta a acoger esta palabra como lo que es verdaderamente, Palabra de Dios, y a ponerla en práctica; vienen luego las intercesiones por todos los hombres, según la palabra del apóstol: "Ante todo, recomiendo que se hagan plegarias, oraciones, súplicas y acciones de gracias por todos los hombres; por los reyes y por todos los constituidos en autoridad" (1 Tm 2,1-2).

(1350) La presentación de las ofrendas (el ofertorio): entonces se lleva al altar, a veces en procesión, el pan y el vino que serán ofrecidos por el sacerdote en nombre de Cristo en el sacrificio eucarístico en el que se convertirán en su Cuerpo y en su Sangre. Es la acción misma de Cristo en la última Cena, "tomando pan y una copa": "Sólo la Iglesia presenta esta oblación, pura, al Creador, ofreciéndole con acción de gracias lo que proviene de su creación". La presentación de las ofrendas en el altar hace suyo el gesto de Melquisedec y pone los dones del Creador en las manos de Cristo. Él es quien, en su sacrificio, lleva a la perfección todos los intentos humanos de ofrecer sacrificios.

(1351) Desde el principio, junto con el pan y el vino para la Eucaristía, los cristianos presentan también sus dones para compartirlos con los que tienen necesidad. Esta costumbre de la colecta, siempre actual, se inspira en el ejemplo de Cristo que se hizo pobre para enriquecernos:

«Los que son ricos y lo desean, cada uno según lo que se ha impuesto; lo que es recogido es entregado al que preside, y él atiende a los huérfanos y viudas, a los que la enfermedad u otra causa priva de recursos, los presos, los inmigrantes y, en una palabra, socorre a todos los que están en necesidad» (San Justino, Apología, 1, 67,6).



PASTORAL DEL SORDO Y CATEQUESIS

A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Desde la Delegación Diocesana de Catequesis, la Pastoral del Sordo ofrece una serie de actividades formativas y de celebración de la fe para este curso 2014- 15, todas ellas realizadas en lengua de signos y en lengua oral, que tendrán

como punto de referencia la parroquia de San Felipe Neri (Avda. Pino Montano, 21. Sevilla)

Respecto a la formación, se están llevando a cabo catequesis de adultos todos los viernes y sábados alternos, catequesis de Primera Comunión todos los lunes y de Confirmación los viernes. Asimismo, están previstas conferencias, charlas, convivencias y encuentros, así como unos Ejercicios espirituales en agosto de 2015.

Durante todo el curso, se celebrarán eucaristías (domingos, a las doce de la mañana), confesiones (media hora antes de la misa), celebración comunitaria de Adviento y Cuaresma, de los sacramentos (Bautismo, Primera Comunión, Confirmación, Matrimonio, Unción de enfermos) y de funerales.

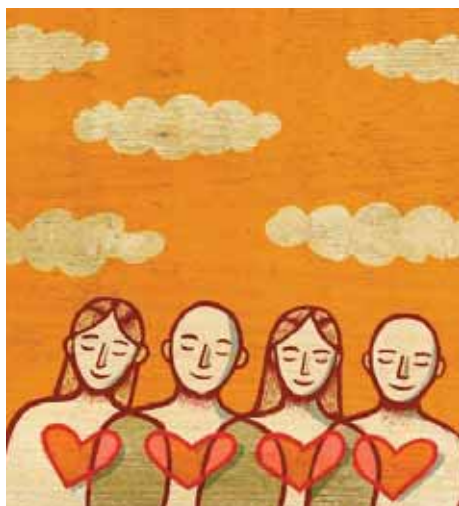
Además durante el curso se realizarán un seminario y un taller de formación destinado a catequistas y animadores que se impartirá durante el mes de noviembre, en febrero tendrá lugar el *IV taller teórico práctico de interpretación a la lengua de signos en espacios de ámbito religioso católico*, destinado principalmente a intérpretes y estudiantes de ciclos, y en marzo se celebrará el III Simposio "*Familias y personas con capacidades diferentes en la vida de la Iglesia: retos y desafíos*". De todo ello informaremos cuando se aproximen las fechas correspondientes.

CONTACTOS:

Delegación Diocesana de Catequesis: 954 50 55 09

Catequesis Espacial y/ de Apoyo: 617 147 456 o catequesisespecialapoyo@gmail.com

Dep. de Pastoral de Personas Sordas y Sordociegas: 600 499 107



CONTINÚA ABIERTO

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA EL CURSO TEEN STAR DE LA PARROQUIA NTRA. SRA. DEL MAR

La delegación de Familia y Vida ha organizado un curso de educación afectivo sexual para adolescentes (Teen Star) en la parroquia de Ntra. Sra. del Mar, donde todos los viernes desde el 17 de octubre y hasta el 20 de marzo todos los jóvenes de 2º a 4º de E.S.O podrán recibir esta formación en los salones parroquiales.

Las inscripciones se pueden formalizar hasta el 16 de octubre en la misma parroquia, llamando a una de las monitoras, Saray Rodríguez (617992138) o escribiendo a p.familiar@archisevilla.org.

¿Qué es Teen Star? Teen Star es un programa de educación afectivo sexual para adolescentes cuyo objetivo principal es ayudar a los adolescentes a dar respuesta a muchas preguntas que se plantean sobre la amistad, el amor, la fecundidad y la sexualidad.



FIESTA EN HONOR DE NTRA. SRA. DE LA OLIVA DE DOS HERMANAS

Durante este fin de semana tendrá lugar en la parroquia de Ntra. Sra. de la Oliva de Dos Hermanas los actos de celebración en honor de la titular de la parroquia. El viernes 10 de octubre se llevará a cabo la bajada de la Virgen de la Oliva desde su altar a las ocho de la tarde. En dicho acto participarán los niños de catequesis vestidos de angelitos y acompañará musicalmente al acto la Banda de Música Juvenil de Santa Ana.

El sábado 11 de Octubre tendrá lugar la salida procesional de Ntra. Sra. de la Oliva que comenzará a las seis y media de la tarde y finalizará a las diez y cuarto de la noche. El acompañamiento musical correrá a cargo de la Banda de Cornetas y Tambores Nuestro Padre Jesús en la Presentación al Pueblo.

El domingo 12 se realizará un Besamanos a Ntra. Sra. de la Oliva, de diez a dos de la tarde y de seis a nueve de la noche.

BREVES

HERMANDADES QUE PROCESIONAN LOS DÍAS 4 Y 5 DE OCTUBRE

Procesión de Ntra. Sra. del Rosario
(Hdad. de las Aguas – Capilla de Ntra. Sra. del Rosario Dos de Mayo)

Salida: sábado 11 a las 18.30 horas.
Llegada: 22.30 horas.

Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario
(Capilla de Ntra. Sra. del Rosario Barrio León)

Salida: sábado 11 a las 18.45 horas.
Llegada: 00.00 horas.

Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario
(Ermita de Ntra. Sra. del Rosario Barrio de los Humeros)

Rosario de la Aurora: Salida: domingo 12 a las 07.00 horas.
Procesión triunfal: Salida: domingo 12 a las 11.00 horas.
Llegada: 14.30 horas.

Hermandad de Ntra. Sra. del Pilar (Parroquia de San Pedro)

Salida: domingo 12 a las 17.45 horas.
Llegada: 22.00 horas.

Hermandad Madre de Dios del Rosario
(Patrona de Capataces y Costaleros –Parroquia de Santa Ana)

Salida: domingo 12 a las 19.20 horas.
Llegada: 23.55 horas.

BECAS DE LA HERMANDAD DE LA ESPERANZA DE TRIANA PARA EL SEMINARIO



La Hermandad de la Esperanza de Triana y el Seminario Metropolitano de Sevilla han alcanzado un acuerdo por el que la corporación de la Mardrugada sufragará **becas para seminaristas**.

Estas becas van a llevar el nombre de San Juan Pablo II, y en virtud del convenio firmado la hermandad sufragará la formación de un alumno del Seminario Mayor y otro del Menor.

CURSO DE FORMACIÓN PARA HERMANDADES

Las hermandades y cofradías de las parroquias de San Gil, Omnium Sanctorum, San Marcos y San Julián, con la colaboración Delegación de Formación del Consejo General de Hermandades y Cofradías, han organizado un Curso de Formación, por segundo año consecutivo, que dio comienzo el pasado 9 de octubre.

La sesión inicial tuvo lugar en la Casa de Hermandad de la Hiniesta, disertando como ponente Marcelino Manzano, delegado diocesano de hermandades y cofradías y párroco de la Iglesia de San Vicente de Sevilla, quien expuso los líneas fundamentales de la "Presencia del cofrade en la sociedad actual".



MONASTERIO DE SAN JOSÉ (LAS TERESAS)

Los orígenes de este Convento se remontan al viaje realizado por Santa Teresa a Sevilla en 1576 con el deseo de fundar un convento carmelita bajo el patrocinio de San José. Primero se establecieron en la antigua calle Armas (Alfonso XII), aunque no consiguieron suficiente apoyo para fundar el convento. En 1576 se trasladan a la calle Pajarería (Zaragoza), donde tras una década consiguen su actual ubicación en el barrio de Santa Cruz. El convento posee varias reliquias de Santa Teresa, como el original del libro de *Las Moradas*, así como una cruz que regaló San Juan de la Cruz a la congregación.

RETRATO DE SANTA TERESA DE JESÚS

POR FERNANDO G^a GUTIÉRREZ, S. J
Delegado Diocesano del Patrimonio Artístico

A los comienzos del Año de Santa Teresa de Jesús (1515-1582), nos fijamos en el retrato pintado por su contemporáneo Fray Juan de la Miseria, según aparece escrito en el lienzo: *Pintólo Fray Juan de la Miseria, aetatis suae 61, 6 junii anni Salutis 1576*. Se sabe por la Historia de su vida, que la Santa estuvo en Sevilla de 1575 a 1576, y fue en este tiempo cuando fue pintada del natural por este fraile carmelita.

El retrato es de un enorme valor histórico, y se conserva en el Monasterio de las Carmelitas Descalzas de Sevilla. Presenta a la Santa de medio cuerpo, con el hábito y capa del

El retrato se conserva en el Monasterio de las Carmelitas Descalzas de Sevilla



Foto: Antonio del Junco

Carmelo con que iba a aparecer después en la mayoría de las obras de su iconografía; en la parte superior izquierda hay un rompiente de luz, desde el que la ilumina el Espíritu Santo; en una leyenda que rodea su cabeza, está escrita la frase del salmo 88: *Misericordias Domini in ae-*

trenum cantabo.

Todo el cuadro es de un estilo naturalista muy marcado. Cuenta la historia que no le gustó a la Santa el resultado de la pintura, y lo expresó con su lenguaje espontáneo, diciendo que "la había pintado fea y legañosa...". Este gesto de humildad no

En una leyenda que rodea su cabeza está escrita la frase del salmo 88: Misericordias domini in aeternum cantabo

quita nada al naturalismo con que aparece la Santa en actitud de oración y sencillez. Más tarde se encargarán los artistas de presentarla de un modo más idealizado, pero nos queda este retrato para saber cómo era la figura real de la Santa Teresa. Santa Teresa vino a Sevilla para fundar un convento de la Reforma Carmelitana. Después de establecerse en varios sitios, San Juan de la Cruz fue el que abrió el actual convento del Barrio de Santa Cruz, en 1586, el llamado Monasterio de San José, que se conoce popularmente como *Las Teresas*.

ORGANIZA: 
*Hospitalidad Diocesana
de Sevilla-Lourdes*

Peregrinación a
Fátima
con enfermos
17 al 19
de
octubre
2014

Imagen y diseño: Hospitalidad Diocesana de Sevilla-Lourdes



INSCRIPCIÓN Y RESERVAS

TÁVORA Viajes y Congresos
Zaragoza, 1 - 41001 SEVILLA - Tífos. 954 226 160 - 902 999 199 - Fax 954 228 070
atavora@viajestavora.com - www.viajestavora.com

